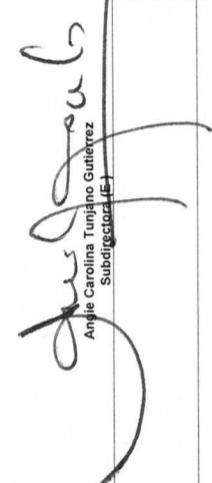
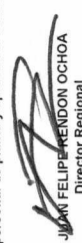


PLAN DE CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES EL DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA											
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.4.9 Subsección 4 del Decreto 1082 de 2015 y las Resoluciones Nos. 02331 del 23 de diciembre de 2013, 018 y 019 del 8 de enero de 2014.											
CERTIFICA INEXISTENCIA Y APRUEBA EL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACION											
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACION: COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTION AGROEMPRESARIAL - REGIONAL ANTIOQUIA											
22/01/2019											
No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO			VERIFICACIÓN A CARGO DE SECRETARÍA GENERAL (Colocar SI ó NO)		
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		JUSTIFICACION OBJETOS IGUALES	PLAZO DE EJECUCION (Meses)	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Valor X Plazo)	¿Inexistencia de personal certificado?	¿Está debidamente justificada la contratación con objetos iguales?
1	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de formación de la red de conocimiento de textil, confección, diseño y moda para el complejo tecnológico para la gestión Agroempresarial	1. Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación. 2. Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional; formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas. Items que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras. 3. Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	técnico profesional, tecnólogo o profesional en: diseño y confección industrial o de moda, confección de la moda, diseño de modas y patronaje industrial, diseño textil y de modas, planeación y supervisión de la producción en confección, ingeniero industrial, ingeniero de producción	18 meses en procesos de confección de ropa exterior y/o tejido plano 12 meses como docente, capacitador y/o instructor.	1	N/A	\$ 3.790.150	\$ 18.950.750	SI	N/A	SI
2	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de formación de la red de conocimiento de textil, confección, diseño y moda para el complejo tecnológico para la gestión Agroempresarial	1. Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación. 2. Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional; formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras. 3. Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	técnico profesional, tecnólogo o profesional en: diseño y confección industrial o de moda, confección de la moda, diseño de modas y patronaje industrial, planeación y supervisión de la producción en confección, ingeniero industrial, ingeniero de producción	18 meses en procesos de confección de ropa exterior y/o tejido plano 12 meses como docente, capacitador y/o instructor.	1	N/A	\$ 3.790.150	\$ 34.111.350	SI	N/A	SI
					2			\$ 53.062.100			
Nombre y firma del profesional que verifica											
 Angie Carolina Tunjano Gutierrez Subdirectora (F)											
Cargo:											
Certifica inexistencia de personal de planta y aprueba la contratación relacionada.											
 Juan Felipe Rendón Ochoa Director Regional											